

## Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional



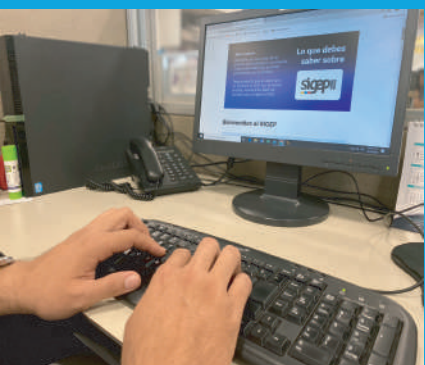
## Enrolamiento de los servidores públicos

En el marco de las necesidades de seguridad, control en el registro de acceso y salida de los servidores públicos, contratistas y visitantes de las instalaciones del palacio de San Francisco, se realizó el enrolamiento de los servidores públicos y entrega de las tarjetas de proximidad, para todos los funcionarios.

Fueron instalados y habilitados molinetes de acceso por la puerta principal únicamente para el ingreso y salida de los funcionarios, por lo cual todos los funcionarios deben hacer uso obligatorio de la tarjeta de proximidad.

Los funcionarios deben utilizar la tarjeta de proximidad cada vez que requieran ingresar o salir de las instalaciones del palacio de San Francisco





## Declaración De Bienes Y Rentas En El Sistema De Información Y Gestión Del Empleo Público – Sigep II.

Con el fin de dar cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.16.4 del Decreto 1083 de 2015, (Modificado por artículo 2° del Decreto Nacional 484 de 2017) los empleados públicos del orden territorial tienen plazo hasta el 31 de julio del presente año para actualizar la Declaración de Bienes y Rentas a través del módulo dispuesto para tal fin en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP II.

En efecto, el certificado de ingresos y retención en la fuente del año 2021 se podrá descargar a través del [link:https://tabulados.valledelcauca.gov.co/](https://tabulados.valledelcauca.gov.co/) Por lo anterior, todos los empleados públicos de la Gobernación deben acceder a la página [www.sigep.gov.co](http://www.sigep.gov.co) a través del Portal Servidores Públicos.

### SIGEP II

Se recomienda hacerlo con anticipación, toda vez que en los últimos días del plazo establecido se congestiona la página, lo que dificultaría el proceso. La responsabilidad recae en cada uno de los servidores públicos, teniendo en cuenta que la omisión de este mandato legal tiene como consecuencias sanciones de tipo disciplinario e incide en la gestión administrativa de la entidad.



## Celebración día del padre y día de la madre

La Gobernadora del Valle Clara Luz Roldán González a través del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, realizó el pasado 15 de junio la celebración del día del padre y de la madre, para las funcionarias de la entidad.

Desde muy temprano el equipo de la Subdirección Técnica de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano recibió a los homenajeados.

Esta actividad tuvo lugar al ingreso de la Gobernación del Valle del Cauca, entregando un detalle a cada uno en conmemoración a su día por la importante labor que cumplen de ser padres.

¡Felicidades a todos!

### SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO